

Sesión de 3 de junio de 1992.

Se abrió a las 16.14 horas, presidada por el Vicepresidente Ejecutivo señor Sergio Villalobos Rivera, con asistencia de los Consejeros señores Carlos Aldunate del Solar, Luis Capurro Soto, Jorge Hidalgo Lehuedé, Sergio Martínez Baeza, Roberto Montandón Paillard, Armando Moreno Martín, Mario Paredes Gaete, Pedro Pierry Arrau, Fernando Riquelme Sepúlveda, y Carlos Toledo, Subdirector Nacional de Arquitectura, y el Secretario señor Juan Eyzguirre Escobar.

Excusó su inasistencia la señora María Loreto Torres Alcoholado.

Se aprobó el acta de la sesión de 6 de mayo de 1992.

CUENTA:

- a. Resolución exenta N°467, de 15 de mayo de 1992 de la Intendencia de la Región Metropolitana. Nombra prosecretario de la Comisión Especial pro monumento a don Eduardo Frei Montalva.
- b. Nota de 18 de mayo de 1992, de la Sra. Susana Bontá Medina. Comunica subasta remolcador de Alta Mar Poderoso. El Pedro Pierry Arrau informó que asistió a la subasta a la cual no se presentaron interesados, y que sería conveniente que se estudiara la situación producida. Se aprobó que el Sr. Pierry estudie el caso y proponga alguna medida.
- c. Decreto Supremo N°119, de 11 de marzo de 1992 y 171, de 2 de abril de 1992. Declara monumentos históricos el Pucara de Chena y Plazoleta de Piedras Tacitas de la Región Metropolitana y Pucara del Cerro La Compañía de la VI Región; y declara monumento histórico la tumba del pieta Vicente Huidobro en Cartagena.

El Sr. Vicepresidente Ejecutivo hizo presente que no había cursado el acuerdo extraordinario de 20 de mayo de 1992 de declarar "Sitio de especial relevancia" el sitio arqueológico de Larache, por cuanto esta declaración se podría prestar para serias dificultades entre los arqueólogos, las que es preciso evitar, por lo cual proponía que el Consejo considerará tal dicho sitio cuando los antecedentes de los peticionarios de permisos y autorizaciones en el lugar lo justifiquen.

Se aprobó dejar sin efecto el acuerdo tomado en la sesión extraordinaria de 20 de mayo último y comunicar al Sr. Agustín Llagostera M. lo propuesto por el Sr. Vicepresidente.

TABLA:

- 1.- Oficio reservado N°909, de 26 de mayo de 1992 del Sr. Director de Fronteras y Límites del Estado. Pide autorización para facilitar en préstamo mapa de la Sección Mapoteca de la Biblioteca Nacional, por 30 días, para enviarlo a Roma, Italia para ser impreso y luego anexar esta reproducción a la Memoria de Chile en el

Juicio Arbitral.
Se aprobó dicho préstamo.

El Sr. Vicepresidente Ejecutivo se retiró de la sesión a las 17.10 horas, pasando a presidirla el Sr. Jorge Hidalgo Lehuedé.

- 2.- Oficio de 29 de mayo de 1992 del Sr. Director del Museo Nacional del Bellas Artes. Solicita autorización para facilitar en préstamo dos obras pictóricas del autor Jorge Caballero, al Instituto Cultural de Providencia, para ser exhibidas en la exposición Retrospectiva de su obra, a contar de 2 de junio del presente año.
Se aprobó dicho préstamo.
- 3.- Oficio N°186, de 26 de mayo de 1992 del Sr. Conservador del Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca. Pide autorización para facilitar en préstamo 9 y 7 obras a la Universidad de Talca, para ser exhibidas en el Centro Cultural de dicha Universidad (2 Norte 685) entre los días 9 y 26 de junio en curso, y el Campus Curicó de la misma (Merced 437) entre los días 8 y 24 de julio próximo, respectivamente.
- 4.- Oficio N°07/1184, de 11 de mayo de 1992 del Sr. Ministro de Educación. Envía antecedentes para el traslado de restos de doña Isabel Riquelme y doña Rosa O'Higgins de la Catedral Metropolitana, Santiago a Chillán.
Se acordó pedir informe sobre este traslado a los señores Sergio Martínez Baeza y Armando Moreno Martín.
- 5.- Nota N°286, de 28 de mayo de 1992 del Sr. Carlos Aldunate del Solar. Pide autorización para proceder a ejecutar obras para la conservación y puesta en valor de los pucaros Quitur y Turi.
Se acordó pedir informe al Sr. Roberto Montandón.
- 6.- Oficio N°58 de 30 de abril de 1992 de la Sra. Conservador del Museo Regional de Rancagua. Informa situación de la casa del Pilar de Esquina.
Se acordó comunicarle que el consejero Sr. Roberto Montandón visitará dicha casa, quien queda autorizado para tomar las medidas de emergencia que la situación aconseje, y que el Sr. Montandón cuenta con el respaldo* e informará de su cometido al Consejo.
- 7.- Oficio N°93, de 5 de mayo de 1992, del Sr. Conservador del Museo Arqueológico de La Serena. Envía copia de informe sobre el Valle de El Encanto, IVa. Región y pide reactualizar proyectos.
Se acordó pedir informe al Sr. Carlos Aldunate del Solar.
- 8.- Oficio reservado N°4700/45 de 11 de mayo de 1992, del Sr. Comandante en Jefe del Ejército. Remite respuesta a proposición de estudio y financiamiento de trabajos en la ex Oficina Salitrera Chacabuco.
Se acordó tenerlo presente.
- 9.- Nota de 20 de mayo de 1992, del Sr. Faustino Alonso González. Pide pronta desafectación como monumento histórico del edificio ex casa Rivas, dado su grave estado.
Se aprobó el anteproyecto de restauración y construcción en el edificio denominado ex- casa Rivas, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1499 esquina de calle San Martín. Esta aprobación es válida para cualquier trámite

- oficial que el propietario quisiera realizar y está condicionada la revisión de algunos detalles. Asimismo, el inicio de las obras tendrá como requisito previo la firma de un convenio- compromiso que se celebrará entre el Consejo y el propietario.
- 10.- Nota de 22 de mayo de 1992 de la Sra. Cora Moragas W. Comunica hallazgo de cementerio indígena en la costa sur de Iquique, y que realizará labor de salvataje en el área más cercana al camino adyacente.
Se acordó autorizar a la Sra. Moragas para efectuar dicho salvataje, debiendo entregar transitoriamente las especies encontradas al Museo Municipal de Iquique.
- 11.- Nota de 22 de mayo de 1992 del Sr. Pedro Pierry Arrau. Emite informe jurídico acerca de la situación que afectaría a propiedad del Sr. Ive Oscar Raúl Correa, del pueblo de San Pedro de Alcántara y propone solicitar informe al Sr. Alcalde de Paredones.
Se aprobó la indicación del Sr. Pierry.
- 12.- Oficio N°1254 de 22 de mayo de 1992 del Sr. Alcalde de Santiago (S). Envía antecedentes planimétricos del monumento al Pueblo Indígena en la Plaza de Armas.
Se acordó remitir dichos antecedentes a la Comisión de Arquitectos.
- 13.- Oficio N°1260, de 25 de mayo de 1992, del Sr. Jefe de Gabinete Ministro de Educación. Remite carta del diputado Sr. Gustavo Cardemil Alfaro y nota de la Sra. Carmen Luz Gutiérrez Briceño, Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas, de la Va. Región en que emite proposiciones para declaración como santuario de la naturaleza de las dunas de Concón.
Se acordó pedir informe al Sr. Roberto Montandón P.
- 14.- Oficio N°6060, de 17 de mayo de 1992, del Sr. Director de Obras Municipales, informa sobre situación legal de los locatarios del Portal Bulnes.
Se autorizó a la Municipalidad para remodelar los locales comerciales de dicho Portal incluyendo la instalación de rejas y portones metálicos.
- 15.- Nota N°7 del 27 de mayo de 1992 del Sr. Director del Museo Nacional de Historia Natural. Informa devolución con serios daños de momia chinchorro, por el Museo Arqueológico y Etnográfico de Tenerife, Islas Canarias.
El Sr. Luis Capurro Soto informó que la demora desde España a Chile en su devolución se debió a huelga, y que está pendiente lo que resuelva el seguro.
El Sr. Jorge Hidalgo propuso que las momias Chinchorro no deben salir del país por su estructura frágil.
Se aprobó la opinión del Sr. Hidalgo.
- 16.- Oficio N°191, de 27 de mayo de 1992, del Sr. Salomón Cumsille Labbé. Remite informe acerca de sus actividades en su primera salida a terreno efectuada en el Area Silvestre Protegida de Radal Siete Tazas, VII Región.
Se tomó nota.
- 17.- Nota de 12 de mayo de 1992 del Sr. Raul Besoain Armijo. Denuncia abandono y desamparo del Pucara de Chena.
Se acordó solicitar al Sr. Besoain que se ponga en contacto con el Sr. Rubén Stheben, quien puede proporcionarle mayores antecedentes sobre el Pucara de Chena.
- 18.- Oficio N°905, de 20 de mayo de 1992 del Secretario Municipal de Antofagasta. Solicita autorización para

- trasladar desde el Paseo Los Héroes el busto de don Santiago Amengual al interior del Regimiento de Infantería Esmeralda.
Se acordó manifestarle que no procede dicho traslado por cuanto se trata de un bien nacional de uso público a un recinto que notiene ese carácter aunque éste sea fiscal.
- 19.- Nota N°M311 de 3 de junio de 1992 del Sr. Carlos Aldunate del Solar, refiérese a propuesta pública para confeccionar una cartografía de sitios arqueológicos llamada por el Ministerio de Obras Públicas.
Se aprobó lo propuesto por el Sr. Aldunate y el envío de oficio al Sr. Ministro de Obras Públicas solicitándole, a indicación del Sr. Aldunate, se considere a la Sra. Fernanda Falabella, Presidente de la Sociedad Chilena de Arqueología para que integre el estudio de la referida cartografía.
- 20.- Nota de 3 de abril de 1992 del Sr. Alberto Hotus Chávez, Presidente del Consejo de Ancianos, Isla de Pascua, al señor Christopher M. Stevenson relativo a su permiso solicitado a dicho Consejo para efectuar excavaciones en Isla de Pascua.
Se aprobó lo informado por el Sr. Carlos Aldunate del Solar en el sentido de que el Sr. Stevenson ha violado las normas legales por haberse dirigido al Consejo de Ancianos solicitando permiso para excavaciones, por lo que el Consejo está facultado para suspender el permiso que ha solicitado.
- 21.- Informe de avance en zona norte de Tierra del Fuego por el Sr. Mauricio Massone M.
Se acordó que el Consejo lo tenga presente y agradezca.
- 22.- El Sr. Roberto Montandón leyó y explicó los informes de la Comisión de Arquitectos recaídos en las siguientes materias:
- a) Nota de 21 de abril de 1992 del Sr. Jorge Fuentes Calderón en que pide se declare santuario de la naturaleza la laguna que se forma en la desembocadura del estero Catapilco.
Se acordó solicitar informe al Sr. Luis Capurro Soto.
- b) Nota recibida el 29 de abril de 1992 de la Sra. Johanna Theile y el Dr. Dieter Strauss. Manfiestan interés en comenzar cuanto antes trabajos de restauración en la ex Oficina Salitrera Chacabuco.
Se aprobó el informe de la Comisión de Arquitectos y su transcripción a los interesados.
- c) Nota de 5 de mayo de 1992 del Sr. Conservador del Museo Benjamín Vicuña Mackenna. Pide se declare monumento histórico el inmueble signado con el N°94 de la Avda. Vicuña Mackenna.
Se acordó solicitar al Sr. Ministro de Educación dicha declaración en consideración a la citada nota y al informe favorable de la Comisión.
- d) Oficio N°19/92 de 21 de abril de 1992 del Sr. Director del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Antofagasta. Solicita se declare monumento histórico el Cuartel General de Bomberos ubicado en calle Sucre N°545 de Antofagasta.
Se acordó solicitar al Sr. Ministro de Educación dicha declaración en atención al citado oficio y al informe favorable de la Comisión.
- e) Oficio N°14/92, de 23 de abril de 1992 del Sr.

Director del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Antofagasta al señor Juan F. Recabarren Rojas. Refiérese a desafectación de la calidad de monumento histórico del edificio Teatro Pedro de la Barra.

Se acordó transcribir el informe de la Comisión que rechaza tal desafectación.

f) Oficio N°16/92 de 30 de abril de 1992 del Director del citado Instituto. Remite informe técnico sobre obra Conservación Edificio antigua Aduana de Antofagasta.

Se aprobó dicho informe técnico y se acordó manifestarle que el Sr. Roberto Muñoz, a quien consultó la Comisión de Arquitectos "recomienda introducir a este programa la incorporación en el primer nivel de un radier que cubra toda la superficie de este nivel, amarrando así todos los pilares".

g) Nota de 15 de mayo de 1992 del Sr. Hernán Rodríguez, Director de la Corporación Cultural de la Estación Mapocho sobre proyecto del Centro Cultural Estación Mapocho.

Se acordó transcribirle el informe de la Comisión de Arquitectos en que formula algunas recomendaciones.

h) Nota de 18 de mayo de 1992 del Ríox del Convento de Santo Domingo, acompaña proyecto para edificio conventual. El Sr. Montandón informó que la Comisión de Arquitectos tomará contacto con los arquitectos proyectistas.

i) Oficio N°1300 de 18 de mayo de 1992, del Director de Obras Municipales de La Serena, acompaña proyecto en calle O'Higgins N°670-672 de La Serena.

Se aprobó el informe de la Comisión en que manifiesta que este trámite se detiene en espera de informaciones complementarias.

j) Oficio N°1279 de 14 de mayo 1992 del mismo Director, remite proyecto de remodelación en calle Balmaceda N°861. Se aprobó el informe de la Comisión por el cual le formula algunas observaciones que se le transcriben.

k) Oficio N°1381 de 26 de mayo de 1992, del mismo Director. Remite proyecto sobre modificación de fachada del inmueble de calle Juan de Dios Perí N°520.

Se aprobó dicha modificación con la recomendación de cambiar el color propuesto por uno más claro.

l) Oficio N°1301 de 18 de mayo de 1992, del mismo Director. Modificación de fachada del inmueble de calle Brasil N°470.

Se aprobó dicha modificación.

m) Oficio N°64 de 30 de abril de 1992, del Alcalde de Zapallar. Proyecto de vivienda en el pasaje Porto Seguro, sitio 4, de Zapallar.

Se aprobaron los planos corregidos de dicho proyecto, del Sr. Alvaro de Soto Alcaino.

n) Oficio N°1027, de 23 de abril de 1992, del Director de Obras Municipales de La Serena. Remite proyecto de obra nueva en calle Cordovez N°588 de La Serena.

Se aprobaron los planos del proyecto.

Por último,, el Sr. Fernando Riquelme informó que en el Parque San Borja se estaba levantando una columna en homenaje del ex Alcalde de Santiago (1964-70) Sr. Manuel Fernández Díaz.

Se acordó solicitar al Alcalde de Santiago antecedentes sobre dicha obra.

Se levantó la sesión a las 19,15 horas.

Al margen - de la Dirección Nacional de Arquitectura- Vale.